

328450

17 JUN 1968



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de ARCHIM, entidad italiana, domiciliada en Persi (Alessandria, Italia), Torre Ratti, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN AGENTE PARA EL ENJUAGUE DE CARROCERIAS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un procedimiento mediante el cual se obtiene un nuevo agente utilizable como baño final en las operaciones de lavado de la carrocería de vehículos y destinado a suprimir la operación de secado usual mediante badana. De esta manera, además de suprimir esta operación de secado, con la consiguiente ganancia de tiempo, se realiza un ahorro considerable por la supresión del gasto de badanas, artículo caro y que es necesario substituir frecuentemente, y por la mejor conservación de la superficie de la pintura, que ahorra muchas operaciones de
- 5.
- 10.

328450



17 JUN 1951

pulimento o abrillantado.

En sus líneas más generales el procedimiento consiste en disolver en agua un agente tensoactivo, sobre el cual se hace actuar, luego, acetato de etilo que es introducido en la solución.

5.

El producto obtenido ya es utilizable para los fines de la invención, para lo cual es diluída en agua limpia y el conjunto es rociado sobre la carrocería, lavada y previamente enjuagada con agua corriente. El secado se produce automáticamente al aire, de forma regular y sin dejar las manchas típicas del secado de las gotas.

10.

De acuerdo con otra característica de la invención se puede dotar el producto con la facultad de formar una película que se adhiera y permanece unida a la superficie de la pintura en forma de recubrimiento protector y abrillantador. Para este fin basta hacer actuar sobre el producto de la reacción anterior una cantidad adecuada de alcohol polivinílico, que puede ser introducido en el proceso tanto antes como después de efectuada dicha reacción.

15.

Dadas las condiciones del procedimiento, puede darse el caso de que se produzca, durante las operaciones del mismo, una espuma molesta que puede ser evitada mediante la adición de una pequeña cantidad de alcohol octílico normal.

20.

Para dilucidar mejor la presente invención, se facilita el siguiente ejemplo, que es citado únicamente a título informativo y en modo alguno limitativo de la misma,

25.

328450



E J E M P L O .

En un recipiente de hierro o de acero inoxidable se calienta 40 l de agua hasta la temperatura de 90° C aproximadamente en cuyo punto se le añade 60 g de alcohol polivinílico y, luego, 90 l de agua fría.

5. A la solución obtenida se vierte 12 kg de Tritón X100 u otro agente tensoactivo equivalente, agitando al mismo tiempo. Cuando la mezcla se completa se añade 40 l de agua fría y se continúa la agitación mientras se incorpora a la solución 1,8 kg de acetato de etilo y hasta que el
10. producto resultante adquiere un aspecto totalmente uniforme.

En este punto se puede proceder a la coloración del producto en la forma deseada, lo que se realiza fácilmente por adición de un colorante de anilina soluble.

- A continuación se añade otros 16 l de agua fría
15. y luego, 10-50 gotas de octanol normal para eliminar la espuma eventualmente producida.

El producto resultante queda en condiciones de ser envasado en la forma más conveniente para su expedición.

20. Este producto, diluido con agua limpia en la proporción de aproximadamente 1 a 8, es introducido en la vena de agua corriente que circula hacia la manguera de enjuague mediante un dispositivo aspirador de Venturi o equivalente, en caso dado provisto de una válvula que permita regular el
25. paso de substancia según los casos. Ello no excluye, no obstante, el utilizarlo en la dilución correspondiente y de



acuerdo con otras técnicas de lavado.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles y accesorios utilizados en la puesta en práctica de la misma y las demás características que no alteren su esencialidad, tales como los medios y aparatos utilizados tanto en la preparación como en la aplicación, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos, caracterizado por el hecho de disolver un agente tensoactivo en un vehículo acuoso a temperatura media, formando una solución sobre la que se hace actuar posteriormente acetato de etilo que es introducido en ella, después del enfriamiento de la misma a temperatura aproximadamente ambiente.

2. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de preparar el vehículo acuoso por disolución de alcohol polivinílico en agua caliente y ulterior adición de agua fría a la solución obtenida.

328450

17 JUN



3. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de hacer actuar en la reacción una pequeña cantidad de alcohol octílico normal.

5.

4. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de diluir en agua el producto obtenido y aspirarlo mediante una corriente de agua que es conducida al punto de empleo.

10.

5. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado por el hecho de llevar a cabo dicha aspiración con caudal regulable del agente aspirado.

15.

6. Procedimiento para la obtención de un agente para el enjuague de carrocerías de vehículos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de junio de 1966

ARCHIM.
p.a.